

SOLICITUD DE RENÚNCIA VOLUNTARIA DE VEHICULO

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD TITULAR					
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DNI/CIF:		
DIRECCIÓN (C/, PL, AVDA...):			Nº o KM:	BLOQUE:	ESC:
			PISO:	PUERTA:	
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		

REPRESENTADO/A POR					
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI:		
DIRECCIÓN (C/, PL, AVDA...):			Nº o KM:	BLOQUE:	ESC:
			PISO:	PUERTA:	
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		
En su calidad de _____			El Ayuntamiento de Palma se reserva el derecho de exigir la acreditación de la representación en el momento procedimental que considere oportuno.		

DATOS A EFECTOS DE COMUNICACIONES					
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI:		
DIRECCIÓN (C/, PL, AVDA...):			Nº o KM:	BLOQUE:	ESC:
			PISO:	PUERTA:	
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		

DATOS DEL VEHÍCULO		
MATRÍCULA:	MARCA:	MODELO:
LUGAR DONDE SE ENCUENTRA EL VEHÍCULO (C/, PL., AVDA...):		DELANTE DEL Nº:

DOCUMENTACIÓ QUE SE ADJUNTA
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE LA TITULARIDAD: FOTOCOPIA DEL DNI (en caso de personas físicas)
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE LA TITULARIDAD: FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN (en caso de personas jurídicas)
<input type="checkbox"/> PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO (original)
<input type="checkbox"/> OTROS:

NOTA INFORMATIVA:
<ul style="list-style-type: none"> La aceptación de la renuncia queda condicionada a la comprobación de los datos y documentación aportados y a que el vehículo se encuentre en el lugar indicado. Una vez que se haya desguazado el vehículo, el Ayuntamiento solicitará la baja en la Jefatura Provincial de Tráfico. La renuncia a un vehículo no supone la condonación de deudas, precintos y embargos que recaigan sobre el mismo, que quedan vigentes y pendientes de resolución por parte de la persona interesada. Se aplicarán las siguientes tasas reguladas en las Ordenanzas Fiscales: a) vehículos en la vía pública: 50% de la tasa de retirada; b) vehículos en depósito: tasa de retirada + 15 días de custodia. La tasa se abonará cuando el titular del vehículo reciba la notificación de la liquidación en su domicilio, una vez acabado el proceso. Si el vehículo tiene un precinto, la Jefatura Provincial de Tráfico no cursará la baja.

De acuerdo con la documentación presentada, RENUNCIO a todos los derechos del vehículo a favor del Ayuntamiento de Palma y quedan a mi cargo los gastos anteriores a esta fecha.

Para no aportar documentos elaborados por la Administración, el solicitante declara la veracidad de los datos consignados y autoriza su verificación utilizando los medios telemáticos necesarios y disponibles para las administraciones públicas

SI
NO

Palma, de de
(firma titular)

SOLICITUD DE RENÚNCIA VOLUNTARIA DE VEHICULO

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD TITULAR					
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DNI/CIF:		
DIRECCIÓN (C/, PL, AVDA...):			Nº o KM:	BLOQUE:	ESC:
			PISO:	PUERTA:	
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		

REPRESENTADO/A POR					
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI:		
DIRECCIÓN (C/, PL, AVDA...):			Nº o KM:	BLOQUE:	ESC:
			PISO:	PUERTA:	
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		
En su calidad de _____			El Ayuntamiento de Palma se reserva el derecho de exigir la acreditación de la representación en el momento procedimental que considere oportuno.		

DATOS A EFECTOS DE COMUNICACIONES					
APELLIDOS Y NOMBRE:			DNI:		
DIRECCIÓN (C/, PL, AVDA...):			Nº o KM:	BLOQUE:	ESC:
			PISO:	PUERTA:	
CP:	MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
TEL.:	FAX:		DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:		

DATOS DEL VEHÍCULO		
MATRÍCULA:	MARCA:	MODELO:
LUGAR DONDE SE ENCUENTRA EL VEHÍCULO (C/, PL., AVDA...):		DELANTE DEL Nº:

DOCUMENTACIÓ QUE SE ADJUNTA
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE LA TITULARIDAD: FOTOCOPIA DEL DNI (en caso de personas físicas)
<input type="checkbox"/> ACREDITACIÓN DE LA TITULARIDAD: FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN (en caso de personas jurídicas)
<input type="checkbox"/> PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO (original)
<input type="checkbox"/> OTROS:

NOTA INFORMATIVA:
<ul style="list-style-type: none"> La aceptación de la renuncia queda condicionada a la comprobación de los datos y documentación aportados y a que el vehículo se encuentre en el lugar indicado. Una vez que se haya desguazado el vehículo, el Ayuntamiento solicitará la baja en la Jefatura Provincial de Tráfico. La renuncia a un vehículo no supone la condonación de deudas, precintos y embargos que recaigan sobre el mismo, que quedan vigentes y pendientes de resolución por parte de la persona interesada. Se aplicarán las siguientes tasas reguladas en las Ordenanzas Fiscales: a) vehículos en la vía pública: 50% de la tasa de retirada; b) vehículos en depósito: tasa de retirada + 15 días de custodia. La tasa se abonará cuando el titular del vehículo reciba la notificación de la liquidación en su domicilio, una vez acabado el proceso. Si el vehículo tiene un precinto, la Jefatura Provincial de Tráfico no cursará la baja.

De acuerdo con la documentación presentada, RENUNCIO a todos los derechos del vehículo a favor del Ayuntamiento de Palma y quedan a mi cargo los gastos anteriores a esta fecha.

Para no aportar documentos elaborados por la Administración, el solicitante declara la veracidad de los datos consignados y autoriza su verificación utilizando los medios telemáticos necesarios y disponibles para las administraciones públicas

SI
NO

Palma, de de
(firma titular)